

Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del
Valle del Cauca
Carrera 23 N° 29 – 28 B/ Sajonia
Tuluá, Valle del Cauca
(+57) 602 233 3535
info@cogancevalle.com



TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN Y CONCURSO: "OFERTA GANATE 1 SMARTV DE 43"'"

1. Nombre de la Campaña

OFERTA GANATE 1 SMARTV DE 43"

2. Objetivo Incentivar la adquisición, rotación y el oportuno abastecimiento de medicamentos veterinarios, biológicos, suplementos e insumos agropecuarios pertenecientes a la línea BOEHRINGER GANADERÍA del aliado comercial BOEHRINGER GANADERÍA, en el marco de las actividades comerciales e institucionales de la Cooperativa, otorgando a los clientes, asociados y productores del sector agropecuario la oportunidad de participar en el sorteo/concurso de un (1) Televisor Smart TV de 43 pulgadas por compras de productos participantes durante el periodo de vigencia preestablecido.

3. Vigencia La presente actividad promocional y concurso comercial tendrá una duración de carácter institucional extraordinario y una validez temporal estrictamente preestablecida, definitiva e improrrogable, la cual comprende desde el 01 de octubre de 2026 hasta el 31 de octubre de 2026, inclusive, o hasta agotar la disponibilidad de boletas/cupones autorizados para la dinamización de la campaña en cada sede autorizada, lo que ocurra primero.

4. Participantes Podrán participar de manera legítima, libre y voluntaria en esta actividad promocional todos los clientes, productores del sector agropecuario, asociados y compradores de COGANCEVALLE que realicen la adquisición presencial de los productos participantes de la línea BOEHRINGER GANADERÍA dentro del término de vigencia establecido en las sedes físicas autorizadas de la entidad y que cumplan a cabalidad con la mecánica consignada en este documento.

5. Mecánica o Dinámica de la Actividad

- El Participante deberá realizar la compra presencial de productos pertenecientes a la línea BOEHRINGER GANADERÍA del aliado BOEHRINGER GANADERÍA en cualquiera de los puntos de venta oficiales de COGANCEVALLE durante la vigencia de la campaña.
- Por cada transacción de compra que incluya productos participantes de la línea BOEHRINGER GANADERÍA acreditada en la factura de venta, el cliente recibirá un (1) cupón o boleta de participación física (o el registro automático equivalente según el sistema POS de la sede).
- El participante deberá diligenciar la totalidad de sus datos personales y de contacto en la boleta (nombre completo, número de cédula, teléfono de contacto y sede de



- compra) y depositarla en el buzón oficial identificado del concurso ubicado en el punto de venta correspondiente.
- La elección del ganador se realizará mediante sorteo público o concurso presencial coordinado entre COGANCEVALLE y el aliado comercial en la fecha y hora que la administración defina al término de la vigencia.

6. Condiciones Comerciales

- **Productos Participantes:** Aplica única y exclusivamente para los productos pertenecientes a la línea BOEHRINGER GANADERÍA del aliado comercial BOEHRINGER GANADERÍA, disponibles en el inventario físico de la Cooperativa y debidamente facturados en el sistema POS durante la vigencia.
- **Canales Autorizados:** La actividad comercial será válida exclusivamente para transacciones presenciales realizadas, liquidadas y facturadas en los siguientes puntos de venta oficiales de COGANCEVALLE:
 - **Tuluá:** Cra. 23 # 29-28.
 - **Cali:** Calle 52N # 5N-43.
 - **Cartago:** Calle 10 # 13-65.
 - **Buga:** Calle 1ra. # 11-11.

7. Beneficios u Obsequios

El incentivo objeto de las presentes pautas consiste de forma exclusiva en:

- **Premio Único:** Un (1) Televisor Smart TV de 43 pulgadas (43"). Bajo ninguna circunstancia el premio se transformará o canjeará por dinero en efectivo, notas de crédito, saldos a favor, descuentos directos sobre la factura o abonos a cuentas de crédito.

8. Condiciones de Entrega o Redención

- **Evidencia Válida del Beneficio:** El documento equivalente a la factura de venta legalmente emitida por el sistema POS o de facturación electrónica de la Cooperativa dentro del periodo de vigencia, que acredite la compra de productos participantes de BOEHRINGER GANADERÍA, junto con el documento de identidad original del ganador, constituyen la única evidencia probatoria válida para verificar la legitimidad de la compra y reclamar el premio.
- **Validación e Identificación:** El premio será entregado únicamente al titular registrado en la factura de compra o a la persona debidamente autorizada mediante poder escrito con presentación personal ante notaría junto con la copia de la cédula de ciudadanía.

- **Plazo de Reclamación:** El ganador tendrá un plazo máximo e improrrogable de treinta (30) días calendario contados a partir de la notificación oficial de los resultados para reclamar el Smart TV de 43" en la sede asignada.

9. Responsabilidades del Organizador COGANCEVALLE y el aliado comercial BOEHRINGER GANADERÍA se comprometen de forma solidaria a:

- Garantizar la transparencia, imparcialidad y correcta ejecución del sorteo en las sedes autorizadas.
- Custodiar y entregar el premio señalado (Smart TV de 43") en las condiciones óptimas de idoneidad y garantía legal exigidas por la normatividad de protección al consumidor.

10. Exclusiones La presente actividad comercial se rige de forma estricta por estos términos y condiciones; por ende:

- NO aplica para productos, líneas o marcas comerciales diferentes a BOEHRINGER GANADERÍA.
- NO aplica para transacciones realizadas fuera del periodo de vigencia (compras efectuadas antes del 01 de octubre o después del 31 de octubre de 2026).
- El premio es personal e intransferible previa validación legal, no negociable y no canjeable por dinero en efectivo.

11. Pérdida del Beneficio El cliente participante o potencial ganador perderá de pleno derecho la oportunidad de recibir el premio ante la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

- Presentar datos ilegibles, erróneos, incompletos o con enmendaduras en la boleta de participación que impidan su correcta identificación o contacto.
- No presentar la factura legal de compra que respalde la adquisición de los productos BOEHRINGER GANADERÍA dentro de la vigencia oficial.
- Detectarse cualquier tipo de manipulación del sistema de facturación, alteración de cupones, intento de fraude o suplantación de identidad.
- Que la transacción comercial sea objeto de devolución posterior de producto, anulación o emisión de notas crédito que disuelvan el acto de compra original.
- Vencimiento del plazo de treinta (30) días calendario de reclamación sin que el ganador haya comparecido a retirar el premio.

12. Consideraciones Legales

- **Aceptación:** La sola participación en esta actividad comercial y el diligenciamiento de los cupones implican el conocimiento pleno, la comprensión absoluta y la aceptación incondicional e irrestricta de los presentes Términos y Condiciones por parte del cliente.
- **Tratamiento de Datos Personales (Habeas Data):** En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, al diligenciar los datos personales en la boleta para el concurso, el participante autoriza expresamente a COGANCEVALLE y al aliado BOEHRINGER GANADERÍA para el tratamiento de su información con fines exclusivos de gestión de la actividad, publicación del ganador en medios institucionales y verificación de entrega.
- **Normatividad Aplicable:** Esta campaña se rige por las normas del derecho comercial colombiano, las disposiciones de protección al consumidor contenidas en la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor) y las buenas prácticas de transparencia comercial.
- **Facultades del Organizador:** COGANCEVALLE se reserva la facultad legal de modificar, suspender, prorrogar o dar por terminada de forma anticipada la actividad en cualquier momento por razones de fuerza mayor, caso fortuito o decisiones comerciales estratégicas del mercado, informando de manera oportuna a través de sus canales oficiales de comunicación institucional.

OFERTAS

Octubre/26

GANATE

1 SMARTV DE 43"



**Participa, comprando Productos
Boehringer Ganaderia**



Son 4 SMARTV

TULUÁ

Cra. 23 # 29-28
☎ 316 318 9247

CALI

Calle 52N # 5N-43
☎ 311 647 4018

CARTAGO

Calle 10 # 13-65
☎ 315 343 0667

BUGA

Calle 1ra. # 11-11
☎ 317 501 3944

**Aplican términos y condiciones, oferta valida del 1 al 31 de Octubre de 2026.*